



# Supremo Tribunal de Justicia

---



## SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

El H. Congreso del Estado aprobó al Poder Judicial un Presupuesto de Egresos por 506 millones 033 mil 500 pesos, que se asignó en el Capítulo de Transferencias, Subsidios, Pensiones y Jubilaciones para ser aplicados durante el ejercicio 2010. De éste monto, 436 millones 353 mil 200 pesos, se destinaron a la partida de Transferencias para Servicios Personales, representando el 86.23 por ciento del total; y 69 millones 680 mil 300 pesos, se canalizaron al Gasto de Operación del Poder Judicial, el 13.77 por ciento restante.

Al cierre del segundo trimestre, este importe no presenta modificación y la erogación total ascendió a 251 millones 301 mil 307 pesos, equivalentes al 49.7 por ciento del total autorizado.

En el renglón de Servicios Personales se efectuaron los siguientes movimientos:

Se dió trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos a la solicitud del oficio No. STJ/081, consistente en convertir dos plazas vacantes (5741 y 5742) nivel 8I de Profesionista Especializado asignadas a la Secretaría General de Acuerdos y crear 2 plazas de Coordinador de Área nivel 7I, que fueran transferidas a la Dirección de Servicios de Cómputo, y que con los recursos presupuestales restantes se efectuaran 5 promociones de personal de acuerdo a lo siguiente:

Concentrado de Promociones Realizadas en el Segundo Trimestre del 2010

Cantidad	Puesto Actual	Nivel Actual	Puesto Propuesto y Autorizado	Nivel Autorizado	Adscripción
3	Analista Técnico	5I	Coordinador de Área	7I	02 15 E6 01 06 05 001
1	Secretaría Ejecutiva Bilingüe "B"	4I	Secretaría Ejecutiva Bilingüe "B"	4B	02 15 E6 01 06 05 001
1	Coordinador Administrativo	2I	Operador de Computadora	4I	02 15 E6 01 06 05 001
5					

Cabe señalar que estos movimientos se realizaron con efectos a partir del primero de abril del presente año.

Asimismo, se dió trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos a la solicitud del oficio No. STJ/095, para la promoción de 28 plazas que se efectuaron a partir del primero de mayo del presente año, toda vez que los recursos para las mismas se contemplaron en el presupuesto autorizado para ejercicio 2010. Dichos movimientos se detallan de acuerdo a lo siguiente:

Concentrado de Promociones Realizadas en el Segundo Trimestre

Cantidad	Puesto Actual	Nivel Actual	Puesto Propuesto y Autorizado	Nivel Autorizado	Adscripción
6 (*)	Asistente Administrativo	4I	Asistente Técnico	5I	02 02 E5 03 02 01 001
1	Secretaria Ejecutiva Bilingüe "B"	4I	Analista Técnico	5I	02 02 E5 03 02 01 001
1	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	3I	Analista Técnico	5I	02 02 E5 03 02 01 001
1	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	3B	Analista Técnico	5I	02 02 E5 03 02 01 001
1	Supervisor de Mantenimiento	3B	Actuario Ejecutor	8I	02 03 E5 03 02 07 001
3	Actuario Notificador	8I	Secretario de Acuerdos Juzgado	9I	02 09 E5 03 02 01 001
3	Actuario Ejecutor	8I	Secretario de Acuerdos Juzgado	9I	02 09 E5 03 02 01 001
1	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	3A	Secretario de Acuerdos Juzgado	9I	02 09 E5 03 02 01 001
1	Médico Especialista "A"	2B	Jefe de Departamento	9I	02 09 E5 03 02 01 001
1	Medico Especialista	2I	Jefe de Departamento	9I	02 09 E5 03 02 01 001
1	Profesionista Especializado	8B	Asesor Ejecutivo	11I	02 14 E6 02 06 05 001
1	Jefe de Departamento	9I	Subdirector	10I	02 14 E6 02 06 05 001
1	Asistente de Programas	9I	Subdirector	10I	02 15 E6 01 06 05 001
3	Asistente de Programas	9I	Asesor Ejecutivo	11I	02 20 E6 02 06 06 001
1	Auditor Encargado	5I	Coordinador de Área	7I	02 20 E6 02 06 06 001
1	Jefe de Departamento	9I	Director	11I	02 21 E6 01 06 05 001
1	Coordinador de Área	7A	Subdirector	10I	02 21 E6 01 06 05 001
28					

(\*) Se modificó nombre de puesto.

Con los recursos autorizados, el Poder Judicial a través de sus órganos jurisdiccionales y administrativos da cumplimiento a las siguientes acciones:

En cuanto al Servicio de Impartición de Justicia en Primera Instancia, tenemos que los Juzgados de Primera Instancia que atienden la materia penal radicarón 2,777 asuntos con 3,481 inculpados y dictaron 1,903 sentencias definitivas; además, dictaron 2,297 resoluciones constitucionales.

En lo que corresponde a justicia para adolescentes, se radicaron 350 asuntos, con 453 personas; dictaron 335 sentencias y emitieron 283 resoluciones.

En materia civil radicaron 2,812 demandas, recibieron 26,814 promociones y dictaron 1,118 sentencias; en asuntos de carácter mercantil radicaron 5,803 demandas, recibieron 45,552 promociones y dictaron 1,759 sentencias; y, en materia familiar; radicaron 5,380 demandas, recibieron 40,291 promociones y dictaron 3,266 sentencias.

En lo que corresponde a la Segunda Instancia, que es atendida por dos Salas Mixtas y cinco Tribunales Regionales de Circuito: cuatro Colegiados y un Unitario; se informa que al cierre del trimestre las Salas Mixtas emitieron 333 resoluciones de asuntos civiles y penales turnados a ponencias y los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito, efectuaron 2,250 acuerdos en materia civil, 5,894 acuerdos en materia penal, 599 acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil y 602 acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal.

También, emitieron 473 resoluciones en materia civil y 875 resoluciones en materia penal; realizaron 165 acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por competencia concurrente y emitieron 43 resoluciones de amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente.

En lo que corresponde al Tribunal Unitario, en materia de Justicia para Adolescentes efectuó 725 acuerdos correspondientes al trámite de los recursos, emitió 70 sentencias y 37 resoluciones.

Por su parte, la Secretaría General de Acuerdos, realizó 2,495 acuerdos penales, 514 acuerdos civiles, 538 acuerdos de antecedentes de amparo y atendió 155 asuntos relativos a exhortos.

En materia de capacitación se realizaron 44 acciones en los Distritos Judiciales de Hermosillo, Cd. Obregón y Caborca, a efecto de contar con servidores públicos judiciales más especializados en su función y coadyuvar a elevar el nivel de desempeño y calidad en el servicio de impartición de justicia.

Con relación a las acciones de capacitación mencionadas, en el primer trimestre se informaron 34 acciones, siendo 35 el dato correcto con el que se conformó un acumulado de 79 al cierre del segundo trimestre.

En lo relativo al área de informática, se comenta que la Dirección de Servicios de Cómputo atendió 693 servicios requeridos por los usuarios del Poder Judicial; instaló una red local en el Juzgado Primero de Primera instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Navojoa.

También amplió las redes en los siguientes Juzgados de Primera Instancia: Juzgado penal de Ciudad Obregón, Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes de Cócorit y Juzgados Penales del Distrito Judicial de Nogales y en el Edificio del Poder Judicial de Hermosillo.

Por otra parte, se considera importante señalar el Acuerdo General No. 02/2010 que creó el Juzgado Primero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navojoa, con funciones a partir del día 15 de abril del 2010. (Boletín Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CLXXXV, Numero 29 Secc. III del 12 de abril del 2010).

Pasando a otro renglón de actividades, el Poder Judicial desarrolla diversas acciones para que existan mejores condiciones de trabajo. Al respecto referimos en primer término las obras que no finalizaron al cierre del ejercicio 2009, o en las que quedaron asuntos pendientes de realizar, por lo que durante el ejercicio 2010 se les da el seguimiento correspondiente.

El 28 de abril del 2009, se celebró contrato de obra pública denominada ampliación y remodelación del Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito con cabecera en Caborca y se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Pública Número STJ-FASP-09-01.

El monto del contrato fue por 2 millones 573 mil 919 pesos y su financiamiento proviene del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2009, de fecha 01 de enero del 2009 y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP). El período de ejecución se estimó del 04 de mayo al 30 de octubre del 2009.

Posteriormente, el 5 de mayo del 2009 se celebró contrato de prestación de servicios profesionales en la modalidad de residente de supervisión para la obra referida.

El monto del contrato fue por 11 mil pesos mensuales y se cubre con recursos provenientes del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2009, de fecha 01 de enero del 2009 y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP). Este contrato estará vigente a partir del día de su firma y hasta la conclusión de los trabajos.

Con relación a esta obra, se comentó en los informes trimestrales del ejercicio 2009, que en el reporte de control presupuestal del Sistema SIIAF, se incorporaron recursos por 3 millones 500 mil pesos, en la partida 4605 (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública Federal) en la unidad responsable Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito y fueron canalizados a la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada ampliación y remodelación del citado Tribunal.

Al respecto, se informó que el 27 de julio del 2009, se ministraron dichos recursos al Supremo Tribunal de Justicia. Cabe señalar que en la contabilidad interna, estos recursos pasaron a formar parte del capítulo 6000 "Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo".

Como resultado de lo anterior, se incorporó, en el programa operativo 2009 la meta número 10 en la unidad responsable Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito. El seguimiento de la meta se realizó a través de este apartado en los informes trimestrales del año referido.

El 08 de octubre del 2009, se celebró convenio adicional al contrato de la obra STJ-FASP-09-01. El objeto de dicho convenio consistió en incrementar el monto contratado en razón de la realización de obra excedente y extraordinaria, con el propósito de poder concluir satisfactoriamente los trabajos materia del contrato original, debido a las modificaciones requeridas para la adecuación integral del proyecto ejecutivo de la obra.

El monto del contrato fue por 1 millón 130 mil 176 pesos y se cubrió con la fuente de financiamiento señalada en el contrato original.

Con relación a este convenio se considera pertinente aclarar que en el primer trimestre se informó una cancelación de obra por un monto de 147 mil 314 pesos, cantidad que fue corregida por 83 mil 174 pesos, en razón de ajustes del finiquito.

Los trabajos referentes a este convenio se estimaron para concluirse el 6 de diciembre.

Al cierre del ejercicio 2009, la obra se evaluó en el formato CP09-01 "Evaluación Programática del Ejercicio del Gasto" con el 100 por ciento de avance físico; no obstante para el primer trimestre del 2010, quedó pendiente el finiquito y la entrega recepción de la obra.

Ahora bien, considerando las asignaciones originales del contrato original y convenio adicional, se integró un importe por 3 millones 704 mil 096 pesos, a los cuales se le redujeron 217 mil 987 pesos, por concepto de obra cancelada de acuerdo a lo que se informa posteriormente:

Con relación al contrato original que fue por 2 millones 573 mil 919 pesos, se ejercieron 2 millones 439 mil 107 pesos, registrando una cancelación de obra por 134 mil 813 pesos.

Con respecto al convenio adicional que fue por 1 millón 130 mil 176 pesos, se ejerció 1 millón 047 mil 002 pesos, registrando una cancelación de obra por 83 mil 174 pesos.

Por lo tanto, se considera pertinente corregir y adicionar información respecto a la presentada en el período correspondiente al primer trimestre para quedar como sigue:

El finiquito se realizó el 7 de enero del 2010, con una inversión propia en la ejecución de la obra por 3 millones 486 mil 109 pesos, de acuerdo a lo señalado en el acta de entrega recepción. La erogación se cubrió con la fuente de financiamiento indicada inicialmente.

El 4 de junio del 2009, se celebró contrato consistente en la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la remodelación en el edificio que ocupa el Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Cajeme en Córorit.

El importe del contrato fue por 32 mil pesos cubiertos con recursos del (FAJES).

El 9 de junio del 2009, se emitieron las invitaciones para participar en un proceso de Licitación Simplificada No. STJ-FAJES-09-02, relativo a la obra pública referida.

Éste se declaró desierto, por no haberse presentado el mínimo de tres licitantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Sonora.

El 26 del junio de 2009, se realizó nuevamente el procedimiento señalado, bajo la misma denominación quedando inconcluso el asunto al cierre del segundo trimestre.

Con relación a ello, se informó que el fallo se dio a conocer el 15 de julio del 2009, misma fecha en que se celebró el contrato para la realización de la obra referida en el proyecto ejecutivo, por un monto de 799 mil 046 pesos y se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Simplificada señalado con anterioridad.

Para cubrir las erogaciones derivadas del citado contrato, los recursos correspondientes provinieron del Presupuesto de Egresos del (FAJES), aprobado para el ejercicio fiscal 2009. El período de ejecución se estimó del 21 de julio al 18 de noviembre.

El 18 de noviembre del 2009, se celebró convenio adicional por un monto de 223 mil 384 pesos y se cubrió con recursos provenientes del (FAJES).

El objeto del citado convenio consistió en incrementar el monto contratado en razón de la realización de obra excedente y extraordinaria, con el propósito de poder concluir satisfactoriamente los trabajos materia del contrato original, debido a las modificaciones requeridas para la adecuación integral del proyecto ejecutivo de la obra. Con lo anterior, se estimó que los trabajos concluirán el 15 de enero del 2010.

Al cierre del ejercicio 2009, la obra presentó un avance físico del 95 por ciento, quedando pendiente obra extra y finiquito para el primer trimestre del 2010.

El 3 de febrero del 2010, se celebró contrato de obra pública denominada obra eléctrica y civil para el edificio que ocupa el Juzgado de Primera Instancia para Adolescentes del Distrito Judicial de Cajeme en Córorit.

El contrato se adjudicó mediante el procedimiento de Licitación Simplificada número STJ-FAJES-09-02 por un monto de 229 mil 272 pesos y se cubrió con recursos provenientes del (FAJES). El período de ejecución se estimó del 3 al 27 de febrero del 2010.

Los trabajos relativos a este contrato concluyeron el 5 de marzo del 2010, con la inversión señalada, correspondiendo la cantidad de 395 pesos al concepto de retención del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (I.C.I.C.). De esta forma los recursos ejercidos en la ejecución propia de la obra fue por 228 mil 877 pesos, de acuerdo a la información vertida en el acta de entrega recepción.

Con relación al contrato base, de 799 mil 046 pesos, se aplicaron en la ejecución de la obra 771 mil 736 pesos, una diferencia de 27 mil 310 pesos menor. Lo anterior se debió a recursos no ejercidos por ajustes en el catálogo y otros aspectos tales como amortización pendiente; es decir, en este contrato quedó pendiente una amortización de anticipo que fue ajustada en el convenio adicional.

Con relación al convenio adicional de 223 mil 384 pesos, se ejercieron 220 mil 764 pesos, resultando una diferencia de 2 mil 620 pesos.

Los recursos aplicados propiamente en la ejecución de los trabajos de este convenio fue de 209 mil 150 pesos, de acuerdo al acta de entrega recepción.

Por otra parte, partiendo del importe del finiquito de la obra que fue por 209 mil 150 pesos y considerando la regularización de una amortización de anticipo del contrato base por 9 mil 684 pesos, al cual le correspondieron 1 mil 549 pesos por concepto de IVA, más 381 pesos correspondientes a la retención de I.C.I.C. sumaron un monto de 220 mil 764 pesos ejercidos.

Ahora bien, considerando las asignaciones originales de los dos contratos y el convenio adicional integran un importe de 1 millón 251 mil 702 pesos, ejerciéndose 1 millón 209 mil 762 pesos en la ejecución propia de la obra, generando una diferencia global de 41 mil 939 pesos.

Ésta diferencia considero la regularización de una amortización de anticipo del contrato base por 9 mil 684 pesos, a la cual le correspondieron 1 mil 549 pesos, por concepto de IVA. Ambos conceptos sumaron un total de 11 mil 233 pesos.

Además, se agregaron 381 pesos y 395 pesos, del I.C.I.C. derivados del convenio adicional y tercer contrato respectivamente, resultando un monto de 12 mil 009 pesos, más los 27 mil 310 pesos y 2 mil 620 pesos, no ejercidos del contrato base y del segundo contrato respectivamente conformaron de esta forma, la diferencia global de 41 mil 939 pesos.

Se considera pertinente corregir y adicionar información omitida por error en el último párrafo que cerró el primer trimestre de acuerdo a lo siguiente:

La obra en general concluyó el 5 de marzo del 2010, con una inversión de 1 millón 209 mil 762 pesos, de acuerdo a lo señalado en el acta de entrega recepción efectuada el 8 de marzo del presente año.

El 01 de diciembre del 2009, se celebró contrato de obra pública denominada remodelación de los archivos del Supremo Tribunal de Justicia en Caborca, en el edificio que alberga al Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito de Altar con cabecera en Caborca. El contrato se realizó mediante el procedimiento de adjudicación directa por un monto de 286 mil 306 pesos.

La erogación se cubrió con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del (FAJES) para el ejercicio fiscal 2009.

El periodo de ejecución se estimó del primero al 15 de diciembre. Al cierre del ejercicio 2009, la obra presentó un avance del 98 por ciento, quedando pendiente la entrega recepción y finiquito para el primer trimestre del 2010.

Al respecto se informa que la obra concluyó el 15 de mayo del 2010; fecha en que se efectuó el acta de entrega recepción; cerrando con una inversión de 280 mil 805 pesos. La cantidad erogada fue menor con relación al monto del contrato original, en virtud de recursos no ejercidos por ajustes en el catalogo de conceptos.

El 8 de febrero de 2010, se celebró contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para el mejoramiento y ampliación de Juzgados Penales de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 220 mil 361 pesos y se cubrirá con recursos provenientes del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES).

Se ajusta en el segundo trimestre la denominación de la obra de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 17 de junio del 2010.

El 17 de junio se emitió la convocatoria para participar en el proceso de la Licitación Pública No. STJ-HER-10-01 de la obra referida y el 25 de junio del 2010, se realizó junta de aclaraciones del proceso licitatorio, estableciéndose el 2 de julio del 2010, para la presentación de las propuestas.

El 12 de abril del 2010, se celebró contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública denominada construcción de edificio para el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil, del Distrito Judicial de Navojoa.

El monto del contrato fue por 64 mil 960 pesos, cubiertos con recursos del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado para el ejercicio fiscal 2010.

El 3 de mayo del 2010, se emitió la convocatoria para participar en el proceso de Licitación Pública No. STJ- ED-10-01 de la obra referida.

El fallo se dio a conocer el 25 de mayo del 2010, misma fecha en que se celebró el contrato para la realización de la obra pública descrita en el proyecto ejecutivo por un monto de 2 millones 254 mil 657 pesos; la inversión se cubrirá con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial.

El contrato se realizó mediante el procedimiento anteriormente señalado y el período de ejecución se estimó del 31 de mayo al 27 de noviembre del 2010.

Al respecto se informa que al cierre del segundo trimestre la obra presenta un avance físico del 20 por ciento.

El 26 de abril del 2010, se celebró contrato de prestación de servicios profesionales para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la ampliación y remodelación del área de Salas Mixtas en el edificio sede del Poder Judicial en Hermosillo.

El monto del contrato fue por 50 mil 112 pesos cubiertos con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del (FAJES) para el ejercicio fiscal 2010.

El 18 de junio del presente año, se emitió la invitación para participar en el proceso de Licitación Simplificada No. STJ-ED-10-03 de la obra referida.

Al cierre de este trimestre, se determinó el 5 de julio del 2010, para realizar la presentación y apertura de propuestas.

El 25 de mayo del 2010, se emitió la invitación para participar en el proceso de Licitación Simplificada No. STJ-ED-10-02, relativa a la ampliación y remodelación del área que ocupa el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cananea.

El fallo se dio a conocer el 15 de junio, misma fecha en que se celebró el contrato de la obra pública referida por un importe de 802 mil 809 pesos y se adjudicó mediante el procedimiento anteriormente señalado.

La inversión se cubrirá con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado para el ejercicio fiscal 2010.

El período de ejecución se estimó del 21 de junio al 20 de agosto. Al cierre del segundo trimestre la obra presentó un avance físico del 15 por ciento.

Por otra parte, el Programa Operativo a cargo del Poder Judicial se presenta por unidad responsable, considerando al respecto que en cuanto al calendario de metas autorizado, no se puede obtener un cumplimiento exacto de la programación; toda vez que los calendarios trimestrales se programan en función de estadísticas y criterios al momento de su formulación.

Dichas metas se ubican como de servicio en respuesta a la población que acude en demanda de justicia así como a las consignaciones que realiza el Ministerio Público; por lo tanto considerando lo anterior las metas presentan resultados mayores, menores o iguales a los programados.

## **Presidencia**

Con relación a la meta 01, de tramitar los asuntos de la competencia del Pleno y de las Salas, hasta citarlos para resolución definitiva; ésta presentó un avance del 54.89 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 631 asuntos de 552 programados.

Referente a la meta 02, de auxiliar a la justicia federal en los términos de las leyes relativas. Esta presentó un avance del 51.94 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 67 asuntos de 51 programados.

En cuanto a la meta 03, de someter a la aprobación del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Poder Judicial del Estado. Ésta no presentó avance ya que su programación se incorporó en el período correspondiente al cuarto trimestre.

## **Salas Mixtas**

Con relación a esta unidad administrativa se informa la incorporación de la meta número 02 relativa a obra pública, cuyo antecedente proviene de la unidad responsable Juzgados de Primera Instancia, al efectuarse la reclasificación de recursos solicitada en oficio DGA/1512 del 8 de junio del 2010; a través de la cual se le transferirá a esta unidad 1 millón 500 mil pesos y se aplicará en importes iguales de 500 mil pesos a partir del mes de junio.

Cabe señalar, que la inclusión de ésta meta se fundamenta en oficio No.1628 de fecha 21 de junio del 2010; al haberse atendido por la instancia correspondiente la solicitud de transferencia presentada por parte del Supremo Tribunal de Justicia.

En la meta 01, de emitir resolución en los asuntos civiles y penales turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 40.55 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 333 resoluciones de 459 programadas.

En cuanto a la meta 02, relativa a la ampliación y remodelación del área de Salas Mixtas en el edificio sede del Poder Judicial en Hermosillo. Al cierre del trimestre no presentó avance en el formato EVT-01 de metas; en virtud de que en éste, solo se presenta porcentaje de cumplimiento hasta la terminación de la obra y ésta se encuentra programada para concluirse en el tercer trimestre.

Sin embargo, durante el ejercicio 2010 se le da seguimiento detallado en el apartado relativo a obras contenido en este documento. Al cierre del segundo trimestre se cuenta ya con el proyecto ejecutivo y se determinó como fecha el 5 de julio del 2010, para la presentación y apertura de propuestas.

### **Secretaría General de Acuerdos**

En cuanto a la meta 01, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 52.41 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 2,495 acuerdos de 2,460 programados.

En la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 48.32 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 514 acuerdos de 541 programados.

En cuanto a la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 47.78 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 538 acuerdos de 540 programados.

En la meta 04, de turnar y legalizar los exhortos que llegan o salen del Estado. Ésta presentó un avance del 57.5 por ciento con relación al original y en el trimestre se atendieron 155 asuntos de 141 programados.

Con relación a la meta 05, de recibir documentos de los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito para llevar la estadística de asuntos que se ventilen. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original al recibir los 12 documentos programados para el trimestre.

### **Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito**

En la meta 01, de elaborar documento de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original al realizar los 3 documentos programados para el trimestre.

Con relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 49.51 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 414 acuerdos de 520 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 49.51 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 1,223 acuerdos de 1,290 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 55.99 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 121 resoluciones de 119 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 56.26 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 225 resoluciones de 223 programadas.

Con relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. Ésta presentó un avance del 59.37 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 181 acuerdos de 185 programados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. Ésta presentó un avance del 51.59 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 114 acuerdos de 119 programados.

## **Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito**

En la meta 01, de elaborar documento de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original al realizar los 3 documentos programados para el trimestre.

Con relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 53.66 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 562 acuerdos de 540 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 50.56 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 1,366 acuerdos de 1,445 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 44.71 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 86 resoluciones de 112 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 52.73 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 184 resoluciones de 208 programadas.

Con relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. Ésta presentó un avance del 39.76 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 123 acuerdos de 182 programados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. Ésta presentó un avance del 62.61 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 170 acuerdos de 120 programados.

### **Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito**

En la meta 01, de elaborar documento de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original; al realizar los 3 documentos programados para el trimestre.

Con relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 54.76 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 833 acuerdos de 730 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance

del 52.8 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 1,708 acuerdos de 1,540 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 58.65 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 179 resoluciones de 169 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 60.58 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 232 resoluciones de 196 programadas.

Con relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. Ésta presentó un avance del 45.43 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 192 acuerdos de 190 programados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. Ésta presentó un avance del 61.39 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 228 acuerdos de 183 programados.

### **Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito**

En la meta 01, de elaborar documento de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original; al realizar los 3 documentos programados para el trimestre.

Con relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 47.82 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 441 acuerdos de 480 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 52.67 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 1,597 acuerdos de 1,480 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 55.07 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 87 resoluciones de 80 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. Ésta presentó un avance del 47.64 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 234 resoluciones de 247 programadas.

Con relación a la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. Ésta presentó un avance del 34.48 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 103 acuerdos de 130 programados.

Referente a la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. Ésta presentó un avance del 54.26 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 90 acuerdos de 65 programados.

En la meta 08, de elaborar operativamente atendiendo instrucciones de la Presidencia, acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por competencia concurrente. Ésta presentó un avance del 66.12 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 165 acuerdos de 176 programados.

En cuanto a la meta 09, de resolver los amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente. Ésta presentó un avance del 44.44 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 43 resoluciones de 49 programadas.

### **Tribunal Unitario Regional de Circuito**

En la meta 01, de elaborar documento de asuntos recibidos, resueltos y en trámite. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original; al realizar los 3 documentos programados para el trimestre.

Con relación a la meta 02, de emitir los acuerdos correspondientes al trámite de los recursos, hasta citar para resolución. Ésta presentó un avance del 57.42 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 725 acuerdos de 723 programados.

En cuanto a la meta 03, de emitir las sentencias en todos los asuntos de su competencia y conocimiento. Ésta presentó un avance del 82.86 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 70 sentencias de 38 programadas.

Referente a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos de su competencia y conocimiento. Ésta presentó un avance del 44.23 por ciento con relación al original y en el trimestre se emitieron 37 resoluciones de 41 programadas.

### **Juzgados de Primera Instancia**

Con relación a la asignación original de la partida 4108 "Gastos de Operación del Poder Judicial" de esta unidad cuyo importe es de 44 millones 091 mil pesos, se reducirá en 3 millones 500 mil pesos en forma gradual durante el período comprendido de junio a agosto, al efectuarse la reclasificación de recursos solicitada en oficio DGA/1512 del 8 de junio.

De ellos 1 millón 500 mil pesos se aplicará a Salas Mixtas y 2 millones de pesos al Archivo General del Poder Judicial. Estos recursos se destinarán a cubrir las erogaciones relativas a obra pública que se generen por motivo de transferencia de las metas 22 y 23 de esta unidad a las unidades indicadas, respectivamente con fundamento en oficio No.1628 del 21 de junio del presente año, Lo anterior por efecto de haberse atendido por la instancia correspondiente la solicitud de transferencia presentada por el Supremo Tribunal de Justicia.

En la meta 01, de recibir y radicar las consignaciones de su competencia que efectúe el Ministerio Público en materia penal. Ésta presentó un avance del 50.04 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 2,777 radicaciones de 2,798 programadas.

Con relación a la meta 02, de llevar el control de inculpados de los procesos competencia de la materia penal. Ésta presentó un avance del 49.63 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 3,481 inculpados de 3,560 programados.

En la meta 03, de dictar las sentencias definitivas de su competencia en los procesos penales en trámite. Ésta presentó un avance del 49.27 por ciento con relación al original y en el trimestre se dictaron 1,903 sentencias de 1,976 programadas.

En lo que corresponde a la meta 04, de llevar el control de resoluciones constitucionales dictadas en asuntos de competencia en materia penal. Ésta presentó un avance del 45.87 por ciento con relación al original y en el trimestre se dictaron 2,297 resoluciones de 2,688 programadas.

En la meta 05, de recibir y radicar las remisiones que efectúe el Ministerio Público en materia de justicia para adolescentes. Ésta presentó un avance del 52.25 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 350 radicaciones de 326 programadas.

En cuanto a la meta 06, de llevar el control de adolescentes, a los que se les atribuya una conducta tipificada como delito. Ésta presentó un avance del 47.94 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 453 personas de 460 programadas.

En la meta 07, de dictar las sentencias en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito. Ésta presentó un avance del 53.97 por ciento con relación al original y en el trimestre se dictaron 335 sentencias de 349 programadas.

En la meta 08, de dictar las resoluciones en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito. Ésta presentó un avance del 42.48 por ciento con relación al original y en el trimestre se dictaron 283 resoluciones de 318 programadas.

Con relación a la meta 09, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Civil. Ésta presentó un avance del 55.96 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 2,812 radicaciones de 2,536 programadas.

En la meta 10, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada Juicio en los Juzgados de Primera Instancia Civil. Ésta presentó un avance del 52.98 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 26,814 promociones de 26,389 programadas.

En cuanto a la meta 11, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en Materia Civil. Ésta presentó un avance del 57.92 por ciento con relación al original y en el trimestre se dictaron 1,118 sentencias de 950 programadas.

En lo que se refiere a la meta 12, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil. Ésta presentó un avance del 51.92 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 5,803 radicaciones de 5,848 programadas.

En lo que corresponde a la meta 13, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada Juicio en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil. Ésta presentó un avance del 62.81 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 45,552 promociones de 37,606 programadas.

En la meta 14, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en Materia Mercantil. Ésta presentó un avance del 63.95 por ciento con relación al original y en el trimestre se dictaron 1,759 sentencias de 1,543 programadas.

Referente a la meta 15, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Familiar. Ésta presentó un avance del 52.42 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 5,380 radicaciones de 5,201 programadas.

En cuanto a la meta 16, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada Juicio en los Juzgados de Primera Instancia Familiar. Ésta presentó un avance del 52.96 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 40,291 promociones de 38,548 programadas.

En lo que corresponde a la meta 17, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en Materia Familiar. Ésta presentó un avance del 51.13 por ciento con relación al original y en el trimestre se dictaron 3,266 sentencias de 3,114 programadas.

Con relación a la meta 18, referente a la construcción de edificio para el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil, del Distrito Judicial de Navojoa; ésta no presentó avance al cierre del período en el formato EVT-01 de metas. Lo anterior en virtud de que en este formato, solo se presenta el porcentaje de cumplimiento hasta la terminación de la obra la cual se encuentra programada para concluirse en el cuarto trimestre.

Sin embargo, durante el ejercicio 2010 se le da seguimiento detallado en el apartado relativo a obras contenido en este documento. Al cierre del trimestre presentó un avance físico del 20 por ciento.

En cuanto a la meta 19, referente a la construcción de edificio para el Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar del Distrito Judicial de Cajeme en Cd. Obregón. Al cierre del trimestre no presentó avance en el formato EVT-01 de metas; en virtud de que solo se presenta porcentaje de cumplimiento hasta la terminación de la obra la cual se encuentra programada para concluirse en el cuarto trimestre.

Con relación a la meta 20, referente a la construcción de edificio para Juzgados de Primera Instancia de lo Civil y de lo Familiar del Distrito Judicial de Nogales; ésta no presentó avance; en razón de que en el primer trimestre, la meta fue cancelada por los motivos explicados en el período referido.

En cuanto a la meta 21, referente a la construcción de edificio para el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Distrito Judicial de Nogales; ésta no presentó avance; en razón de que en el primer trimestre, la meta fue cancelada por los motivos explicados en el período referido.

Con relación a la meta 22, referente a la ampliación y remodelación del área de Salas Mixtas en el edificio sede del Poder Judicial en Hermosillo; se informa que en este trimestre se canceló la meta en esta unidad, por transferencia de la misma y reclasificación de recursos a la unidad de Salas Mixtas, con fundamento en lo señalado en el primer párrafo.

En cuanto a la meta 23, referente a la construcción de oficinas y equipamiento del Archivo General del Poder Judicial del Estado; se informa que en este trimestre se canceló la meta en esta unidad, por transferencia de la misma y reclasificación de recursos a la unidad del Archivo General del Poder Judicial, con fundamento en lo señalado en el primer párrafo.

Con relación a la meta 24, referente al mejoramiento y ampliación de Juzgados Penales de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hermosillo. Al cierre del trimestre no presentó avance en el formato EVT-01 de metas; en virtud de que solo se presenta porcentaje de cumplimiento hasta la terminación de la obra, la cual se encuentra programada para concluirse en el cuarto trimestre.

Sin embargo, durante el ejercicio 2010 se le da seguimiento detallado en el apartado relativo a obras contenido en este documento. Al cierre del segundo trimestre se cuenta ya con el proyecto ejecutivo y se determinó como fecha el 2 de julio del 2010, para la presentación de las propuestas.

En cuanto a la meta 25, referente a la ampliación y remodelación del área que ocupa el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cananea. Al cierre del trimestre no presentó avance en el formato EVT-01 de metas; en virtud de que solo se presenta porcentaje de cumplimiento hasta la terminación de la obra la cual se encuentra programada para concluirse en el tercer trimestre.

Sin embargo, durante el ejercicio 2010 se le dará seguimiento detallado en el apartado relativo a obras contenido en este documento. Al cierre del trimestre presentó un avance físico del 15 por ciento.

Al respecto, se informa que internamente los recursos de estas obras se operarán en la contabilidad interna del Poder Judicial a través del capítulo 6000 Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.

### **Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores**

En la meta 01, de agendar diligencias de Actuarios Ejecutores y Notificadores. Ésta presentó un avance del 53.46 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 23,104 diligencias de 22,461 programadas.

La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.

## **Centros de Justicia Alternativa**

Con relación a esta unidad, se comenta que en la programación inicial de las metas se consideró la instalación de un nuevo Centro de Justicia; mismo que a la fecha no se ha instalado, motivo por el cual el realizado de metas es menor a lo programado.

Referente a la meta 01, de llevar el control de los asuntos convenidos en los Centros de Justicia Alternativa. Ésta presentó un avance del 44.16 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 182 asuntos de 235 programados.

Con relación a la meta 02, de atender los asuntos programados para conciliación y mediación. Ésta presentó un avance del 41.85 por ciento con relación al original y en el trimestre se atendieron 448 asuntos de 572 programados.

En cuanto a la meta 03, de brindar orientación legal a los usuarios que acudan a los Centros de Justicia Alternativa. Ésta presentó un avance del 46.31 por ciento con relación al original y en el trimestre se brindaron 583 orientaciones de 669 programadas.

En lo que corresponde a la meta 04, de realizar acciones para sensibilizar a la sociedad sobre beneficios del uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Ésta presentó un avance del 100 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 8 acciones de 4 programadas. Lo anterior, por la necesidad de cubrir las necesidades presentadas.

En la meta 05, de informar a la sociedad sobre los servicios que prestan los Centros de Justicia Alternativa, a través de medios de comunicación. Ésta presentó un avance del 32.62 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 2,020 mensajes de 2,410 programados.

## **Secretaría Ejecutiva de Administración**

En la meta 01, de coordinar la integración de documentos operativos de las unidades adscritas. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original, al integrar los 7 documentos programados para el trimestre.

## **Dirección General de Administración**

Con relación a la meta 01, de elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial. Ésta no presentó avance; en razón de que esta meta se encuentra programada en el cuarto trimestre.

Referente a la meta 02, de elaborar el Anteproyecto de la Cuenta Pública, correspondiente al Poder Judicial. Ésta presentó un avance del 100 por ciento con relación al original al cumplir con lo programado en el primer trimestre.

En la meta 03, de elaborar los documentos relativos a los avances de los programas a cargo del Poder Judicial. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original al realizar el documento programado para el trimestre.

En cuanto a la meta 04, de registrar las operaciones financieras que generen las unidades adscritas, correspondientes al ejercicio de los recursos autorizados. Ésta presentó un avance del 55.62 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 3,528 registros de 3,280 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos que generen las unidades adscritas al Poder Judicial, con relación a los recursos autorizados.

En lo que corresponde a la meta 05, de elaborar e integrar los documentos que incluyen el ejercicio del Presupuesto autorizado y los estados financieros que se deriven del mismo. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original, al realizar los 3 documentos programados para el trimestre.

En la meta 06, de elaborar, tramitar y realizar la entrega de documentos de valor. Ésta presentó un avance del 48.22 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 8,685 documentos de 9,940 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las operaciones que se generen por diversos asuntos en el Poder Judicial.

Con relación a la meta 07, de gestionar ante las autoridades correspondientes, los movimientos de personal y la cancelación de cheques de sueldos. Ésta presentó un avance del 63.25 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 364 asuntos de 340 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a la atención de asuntos relacionados con recursos humanos.

En cuanto a la meta 08, de gestionar los trámites requeridos para cubrir el pago de personal de honorarios, sustitución de personal, horas extraordinarias y liquidaciones. Ésta presentó un avance del 52.17 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 750 documentos de 786 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial, en asuntos relativos a recursos humanos.

En la meta 09, de elaborar y tramitar las órdenes de adquisición de materiales y suministros, mobiliario y equipo, para asegurar un adecuado sistema de abasto. Ésta presentó un avance del 51.33 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 291 documentos de 260 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los diversos requerimientos presentados por las Unidades.

En lo que corresponde a la meta 10, de atender las necesidades de suministro de materiales, mobiliario y equipo que requieran las diferentes áreas del Poder Judicial. Ésta presentó un avance del 51.89 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 686 documentos de 718 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los diversos requerimientos que presenten las diversas unidades del Poder Judicial, para cubrir su operación.

En la meta 11, de extender la documentación requerida por el personal, relativa a credenciales, permisos y constancias diversas. Ésta presentó un avance del 66.21 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 345 documentos de 224 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de servicios presentados por las unidades del Poder Judicial, sobre los asuntos relacionados con recursos humanos.

Referente a la meta 12, de mantener actualizados los registros de inventario de materiales, mobiliario y equipo propiedad del Poder Judicial. Ésta presentó un avance del 43.92 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 294 documentos de 202 programados.

La cantidad inicial fue estimada y está sujeta a los movimientos de altas y bajas de mobiliario y equipo que se generen por las necesidades de operación en las diversas unidades del Poder Judicial.

En lo que corresponde a la meta 13, de atender las órdenes relacionadas con los servicios de mantenimiento. Ésta presentó un avance del 55.65 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 165 documentos de 187 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las necesidades de servicios de mantenimiento requeridos por las unidades del Poder Judicial.

En la meta 14, de apoyar en la elaboración y seguimiento de contratos celebrados con prestadores de servicios de mantenimiento. Ésta presentó un avance superior al 100 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 5 documentos, al cubrir las necesidades presentadas en este periodo relativas a jardinería, recolección de basura y fumigación en diversas áreas del Poder Judicial. La programación inicial fue estimada.

En el primer período se modificó el calendario original de 13 a 28 asuntos, de ellos, se programaron 27 en el primer trimestre y uno en el segundo para un total de 28 asuntos. Ahora bien, en el período correspondiente al segundo trimestre, se modificó con 7 más para un total de 35. Lo anterior, por efecto de cubrir las necesidades presentadas.

Con relación a la meta 15, de apoyar en los procesos de licitación para la adquisición de bienes muebles y para la construcción y/o rehabilitación de obras del Poder Judicial. Ésta presentó un avance del 100 por ciento con relación al original al realizar los 4 asuntos programados.

Cabe señalar, en el primer período se modificó el calendario original de 4 asuntos programados en el cuarto trimestre a 5 asuntos para el segundo, por los motivos comentados en el primer informe.

### **Dirección de Servicios de Cómputo**

Con relación a la meta 01, de proporcionar el servicio de actualización a los sistemas de información jurisdiccionales y administrativos. Esta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original al realizar el sistema programado para el trimestre.

En cuanto a la meta 02, de realizar inspecciones a áreas jurisdiccionales y administrativas, para verificar el buen funcionamiento de sistemas operativos. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original, al realizar las 3 inspecciones programadas para el trimestre.

En la meta 03, de atender los servicios de informática de los usuarios del Poder Judicial en la utilización de paquetes aplicables y sistemas de información. Ésta presentó un avance del 43.72 por ciento con relación al original y en el trimestre se brindaron 693 servicios de 820 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las necesidades de los servicios de informática presentados por los usuarios del Poder Judicial.

En lo que corresponde a la meta 04, de instalar redes locales para las áreas jurisdiccionales y administrativas. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original; al realizar una instalación de 2 programadas para el trimestre.

Con relación a ésta meta se informa que en este período se instaló red local en el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Navojoa.

## **Instituto de la Judicatura Sonorense**

En la meta 01, de coordinar la integración de documentos operativos de las unidades adscritas. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original; al integrar los 3 documentos programados para el trimestre.

## **Centro de Información Estadística**

Con relación al resultado de metas se informa que a partir del mes de mayo se consideraron las acciones de un nuevo Juzgado de Primera Instancia cuya apertura se tenía considerada desde el primer trimestre.

En la meta 01, de recaudar y procesar en los sistemas, la información generada por los Tribunales Regionales de Circuito y Juzgados de Primera Instancia. Ésta presentó un avance del 48.28 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron los 198 documentos programados.

Con relación a la meta 02, de elaborar documentos relativos al ramo civil y penal. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original; al realizar los 6 documentos programados para el trimestre.

En cuanto a la meta 03, de elaborar el Anuario Estadístico del Poder Judicial. Ésta presenta un avance del 100 por ciento con relación al original al cumplir con lo programado en el primer trimestre.

En lo que corresponde a la meta 04, de elaborar Documento de Incidencia Delictiva. Ésta presenta un avance del 100 por ciento con relación al original al cumplir con lo programado en el primer trimestre.

En la meta 05, de elaborar Documento para la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Sistema Nacional de Seguridad Pública). Ésta presentó un avance del 100 por ciento con relación al original al cumplir con lo programado en el primer trimestre.

En cuanto a la meta 06, de elaborar documento de juicios del ramo civil y mercantil promovidos por la banca. Ésta presentó un avance del 100 por ciento con relación al original, al cumplir con el documento programado en este trimestre.

### **Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial**

Con relación a la meta 01, de elaborar y difundir el Boletín de Información Judicial del Estado de Sonora a nivel interno y externo. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original, al realizar el documento programado para el trimestre.

En la meta 02, de recopilar ordenamientos jurídicos relacionados con administración e impartición de justicia e informar al personal judicial. Ésta presentó un avance del 50.14 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 164 documentos de 155 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto al total de documentos que se recopilen y demás necesidades materiales que se presenten durante el ejercicio.

Referente a la meta 03, de elaborar y difundir el Boletín de Adquisiciones Bibliográficos y Hemerográficos de la Biblioteca del Poder Judicial. Ésta presentó un avance del 50 por ciento con relación al original, al realizar los 3 documentos programados para el trimestre.

En cuanto a la meta 04, de administrar el funcionamiento de la Biblioteca del Poder Judicial a través de los servicios de consulta. Ésta presentó un avance del 42.19 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 873 servicios de 1,135 programados.

La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento depende de las necesidades que presenten los usuarios que acuden a hacer uso del servicio referido.

En la meta 05, de administrar y publicar listas de acuerdos de Tribunales Regionales y Juzgados de Primera Instancia del Poder Judicial en la página de Internet. Ésta presentó un avance superior al 49.71 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 9,402 servicios de 9,548 programados.

La cantidad inicial fue estimada y se programa considerando las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que publican información, su variación esta en función de la apertura o cancelación de ellas y de los días hábiles.

Al cierre del segundo trimestre se incorporaron las listas de acuerdos de dos Secretarías por la apertura del Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar del Distrito Judicial de Navojoa con funciones a partir del 13 de mayo.

### **Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales**

Con relación a la meta 01, de realizar acciones de capacitación, actualización y profesionalización para el personal Judicial y de formación para aspirantes. Ésta presentó un avance superior al 100 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 44 acciones de 19 programadas.

La cantidad inicial fue estimada y su resultado se debió básicamente a la acción relativa al Taller de Seguimiento Permanente al Semanario Judicial de la Federación, que fue programado inicialmente con un evento por trimestre y en lo que va del ejercicio se ha realizado un número mayor de acciones. Lo anterior fue necesario para poder cubrir dicho requerimiento.

### **Visitaduría Judicial y Contraloría**

En la meta 01, de inspeccionar el funcionamiento de las áreas encomendadas, realizando visitas de revisión a cada una de ellas. Ésta presentó un avance del 56.12 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 41 inspecciones de 36 programadas.

Su resultado se debió a la realización de cinco inspecciones adicionales, por necesidad del servicio.

Con relación a la meta 02, de vigilar el cumplimiento de las normas administrativas, mediante revisiones periódicas. Ésta presentó un avance del 60 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 13 revisiones de 10 programadas. Su resultado se debió a la realización de tres revisiones adicionales, por necesidad del servicio.

En cuanto a la meta 03, de llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial. Ésta presentó un avance del 90.75 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 600 registros de 564 programados.

La cantidad inicial fue estimada, por la necesidad de recibir las declaraciones iniciales y finales que ocurran en el período, observando que el avance más representativo se registra en el segundo trimestre, ya que éste es el período en que se recibe la Declaración Anual Patrimonial de los Servidores Públicos.

Además el resultado anterior, se debió a que se proyectaron nuevos registros por creación de nuevas plazas y promociones.

En la meta 04, de conocer de los procedimientos para determinar la responsabilidad de los servidores del Poder Judicial. Ésta presentó un avance superior al 100 ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 14 asuntos de 6 programados. La cantidad inicial fue estimada.

En cuanto a la meta 05, de llevar el registro, seguimiento y actualización en un expediente personal del desempeño de los Secretarios de Acuerdos. Ésta presentó un avance del 57.04 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 81 documentos de 72 programados. La cantidad inicial fue estimada.

### **Archivo General del Poder Judicial del Estado**

Con relación a esta unidad administrativa se informa la incorporación de la meta número 03 relativa a obra pública, cuyo antecedente proviene de la unidad responsable Juzgados de Primera Instancia, al efectuarse la reclasificación de recursos solicitada en oficio DGA/1512 del 8 de junio del 2010; a través de la cual se le transferirá a esta unidad 2 millones de pesos, calendarizados de la siguiente forma: 250 mil pesos en junio, 1 millón de pesos en julio y 750 mil pesos en agosto.

Cabe señalar, que la inclusión de ésta meta se fundamenta en oficio No.1628 de fecha 21 de junio del 2010; al haberse atendido por la instancia correspondiente la solicitud de transferencia presentada.

En la meta 01, de atender requerimientos de expedientes solicitados por los órganos jurisdiccionales. Ésta presentó un avance del 50.84 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 3,148 documentos de 3,141 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General.

En cuanto a la meta 02, de recibir las transferencias de expedientes del archivo de los Órganos Jurisdiccionales y proceder a su revisión. Ésta presentó un avance del 76.16 por ciento con relación al original y en el trimestre se registraron 31,156 documentos de 8,700 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su resultado se fundamenta en la remisión de expedientes terminados por parte de los Tribunales Judiciales al Archivo General.

Con relación a esta meta, se informa que derivado del trabajo desarrollado en materia de archivo de las áreas jurisdiccionales se recibieron en este trimestre expedientes, transferencias y documentos base de la acción de los años comprendidos entre 1992 al 2010.

Por otra parte, se atendieron, revisaron y clasificaron los archivos de los siguientes Juzgados de Primera Instancia:

En Hermosillo: (4) Primero Familiar, Segundo Mercantil, Segundo Penal y Sexto Penal; en Ciudad Obregón (5) Primero Penal, Segundo Penal, Primero Familiar, Tercero Civil y Cuarto Civil; en Guaymas (3) Segundo Civil, Primero Penal y Segundo Penal; Huatabampo (1) Segundo Mixto; en Navojoa (1) Primero Penal; Álamos (1) Primero Mixto y en Nogales (1) Primero Civil.

En cuanto a meta 03, relativa a la construcción de oficinas y equipamiento del Archivo General del Poder Judicial del Estado. Al cierre del trimestre no presentó avance en el formato EVT-01 de metas; en virtud de que en él, solo se presenta porcentaje de cumplimiento hasta la terminación de la obra, la cual se encuentra programada para concluirse en el tercer trimestre.

## **Dirección General de Comunicación Social**

En la meta 01, de cubrir los eventos internos y externos en los que participe el Poder Judicial. Ésta presentó un avance del 60.57 por ciento con relación al original y en el trimestre se cubrieron 96 eventos de 70 programados. La cantidad inicial fue estimada. En este período se cubrieron las actividades relativas a cursos de capacitación así como otros eventos del Poder Judicial.

Con relación a la meta 02, de integrar, reproducir y distribuir la síntesis informativa al personal del Poder Judicial; ésta presentó un avance del 55.91 por ciento con relación al original y en el trimestre se realizaron 54 documentos de 49 programados. La cantidad inicial fue estimada ya que su cumplimiento depende de la noticia diaria relacionada con el Poder Judicial.

Referente a la meta 03, de apoyar en el diseño y reproducción del Informe de Labores del Supremo Tribunal de Justicia; ésta presentó un avance del 100 por ciento con relación al original, al cumplir con lo programado en el primer trimestre.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

EVT - 01

**SECRETARIA DE HACIENDA**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE			
DP	UR			ER	ES	FN	SF	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO
02	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA		PESOS	\$506,033,500	\$506,033,500	\$128,336,869	\$122,200,528	\$251,301,307	49.66			
01	PRESIDENCIA		PESOS	\$6,331,125	\$6,331,125	\$1,617,759	\$2,400,753	\$4,843,826	76.51			
E5	SONORA SEGURO											
03	ESTADO DE DERECHO											
02	IMPARTICION DE JUSTICIA											
06	CONDUCCION DEL PODER JUDICIAL											
001	IMPULSAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA QUE SEA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL Y PROPONER AL PLENO LOS ACUERDOS QUE JUZGUE CONDUCENTES PARA ESE FIN.											
01	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, HASTA CITARLOS PARA RESOLUCIÓN DEFINITIVA.		ASUNTO	2064	2064	552	631	1133	54.89			
02	AUXILIAR A LA JUSTICIA FEDERAL EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS.		ASUNTO	258	258	51	67	134	51.94			
03	SOMETER A LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.		DOCUMENTO	1	1	0	0	0	0.00			
02	SALAS MIXTAS		PESOS	\$28,782,380	\$30,282,380	\$7,241,108	\$7,712,024	\$15,181,401	52.75			
E5	SONORA SEGURO											
03	ESTADO DE DERECHO											
02	IMPARTICION DE JUSTICIA											
01	IMPARTIR JUSTICIA											
001	TRABAJAR CON LOS APOYOS QUE SE REQUIERAN PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.											
01	EMITIR RESOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS CIVILES Y PENALES TURNADOS A PONENCIAS.		RESOLUCIÓN	1571	1571	459	333	637	40.55			
02	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ÁREA DE SALAS MIXTAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL EN HERMOSILLO.		OBRA	0	1	0	0	0	0.00			
03	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS		PESOS	\$19,124,060	\$19,124,060	\$4,830,540	\$4,590,413	\$8,697,387	45.48			
E5	SONORA SEGURO											
03	ESTADO DE DERECHO											
02	IMPARTICION DE JUSTICIA											
07	ASISTENCIA JURIDICA A LA FUNCION JUDICIAL											

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA						UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE
DP	UR	ER	ES	FN	SF LA MT		ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	ACUMULADO	
001 ELABORAR LOS ACUERDOS PENALES, CIVILES Y DE ANTECEDENTES DE AMPARO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA DEL PLENO, SALAS MIXTAS Y PRESIDENCIA, ASÍ COMO ATENDER LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.												
01 ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.						ACUERDO	8932	8932	2460	2495	4681	52.41
02 ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.						ACUERDO	2109	2109	541	514	1019	48.32
03 ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.						ACUERDO	2091	2091	540	538	999	47.78
04 TURNAR Y LEGALIZAR LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.						ASUNTO	520	520	141	155	299	57.50
05 RECIBIR DOCUMENTOS DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS REGIONALES DE CIRCUITO PARA LLEVAR LA ESTADÍSTICA DE ASUNTOS QUE SE VENTILEN.						DOCUMENTO	48	48	12	12	24	50.00
<b>04 PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO</b>						<b>PESOS</b>	<b>\$16,191,892</b>	<b>\$16,191,892</b>	<b>\$4,066,915</b>	<b>\$3,712,217</b>	<b>\$7,698,367</b>	<b>47.54</b>
E5 SONORA SEGURO												
03 ESTADO DE DERECHO												
02 IMPARTICION DE JUSTICIA												
01 IMPARTIR JUSTICIA												
001 DESAHOGAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY LOS TRÁMITES PREVISTOS PARA LOS RECURSOS DE APELACIÓN, HASTA COLOCARLOS EN ESTADO DE RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES.												
01 ELABORAR DOCUMENTO DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.						DOCUMENTO	12	12	3	3	6	50.00
02 ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.						ACUERDO	1630	1630	520	414	807	49.51
03 ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.						ACUERDO	5070	5070	1290	1223	2510	49.51
04 EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.						RESOLUCIÓN	384	384	119	121	215	55.99
05 EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.						RESOLUCIÓN	823	823	223	225	463	56.26



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

EVT - 01

**SECRETARIA DE HACIENDA**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE				
DP	UR			ER	ES	FN	SF	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL
001	DESAHOGAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY LOS TRÁMITES PREVISTOS PARA LOS RECURSOS DE APELACIÓN, HASTA COLOCARLOS EN ESTADO DE RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES.												
01	ELABORAR DOCUMENTO DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.		DOCUMENTO	12	12	3	3	6	50.00				
02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.		ACUERDO	2814	2814	730	833	1541	54.76				
03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.		ACUERDO	5930	5930	1540	1708	3131	52.80				
04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.		RESOLUCIÓN	624	624	169	179	366	58.65				
05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.		RESOLUCIÓN	756	756	196	232	458	60.58				
06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.		ACUERDO	744	744	190	192	338	45.43				
07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.		ACUERDO	720	720	183	228	442	61.39				
07	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO		PESOS	\$15,923,656	\$15,923,656	\$4,010,830	\$4,056,436	\$8,253,466	51.83				
E5	SONORA SEGURO												
03	ESTADO DE DERECHO												
02	IMPARTICION DE JUSTICIA												
01	IMPARTIR JUSTICIA												
001	DESAHOGAR DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY LOS TRÁMITES PREVISTOS PARA LOS RECURSOS DE APELACIÓN, HASTA COLOCARLOS EN ESTADO DE RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES.												
01	ELABORAR DOCUMENTO DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.		DOCUMENTO	12	12	3	3	6	50.00				
02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.		ACUERDO	1740	1740	480	441	832	47.82				
03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.		ACUERDO	5590	5590	1480	1597	2944	52.67				



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA						UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE	
DP	UR	ER	ES	FN	SF LA MT		ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	ACUMULADO		
001 DESAHOGAR EN LOS PLAZOS DE LEY LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA CADA JUICIO, HASTA SU ESTADO DE RESOLUCIÓN Y EMITIR ÉSTAS, CONFORME A LA EXIGENCIA CONSTITUCIONAL.													
						01 RECIBIR Y RADICAR LAS CONSIGNACIONES DE SU COMPETENCIA QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA PENAL.	RADICACIÓN	10903	10903	2798	2777	5456	50.04
						02 LLEVAR EL CONTROL DE INCUPLADOS DE LOS PROCESOS COMPETENCIA DE LA MATERIA PENAL.	INCUPLADO	13827	13827	3560	3481	6863	49.63
						03 DICTAR LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS DE SU COMPETENCIA EN LOS PROCESOS PENALES EN TRÁMITE.	SENTENCIA	7624	7624	1976	1903	3756	49.27
						04 LLEVAR EL CONTROL DE RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES DICTADAS EN ASUNTOS DE COMPETENCIA EN MATERIA PENAL.	RESOLUCIÓN	10103	10103	2688	2297	4634	45.87
						05 RECIBIR Y RADICAR LAS REMISIONES QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	RADICACIÓN	1200	1200	326	350	627	52.25
						06 LLEVAR EL CONTROL DE ADOLESCENTES, A LOS QUE SE LES ATRIBUYA UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	PERSONA	1700	1700	460	453	815	47.94
						07 DICTAR LAS SENTENCIAS EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	SENTENCIA	1271	1271	349	335	686	53.97
						08 DICTAR LAS RESOLUCIONES EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	RESOLUCIÓN	1170	1170	318	283	497	42.48
						09 RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	RADICACIÓN	9366	9366	2536	2812	5241	55.96
						10 ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	PROMOCIÓN	97468	97468	26389	26814	51641	52.98
						11 DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA CIVIL.	SENTENCIA	3510	3510	950	1118	2033	57.92
						12 RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	RADICACIÓN	21600	21600	5848	5803	11214	51.92
						13 ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	PROMOCIÓN	139900	139900	37606	45552	87865	62.81
						14 DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA MERCANTIL.	SENTENCIA	5700	5700	1543	1759	3645	63.95

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

**SECRETARIA DE HACIENDA**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

EVT - 01

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE			
DP	UR			ER	ES	FN	SF	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO
				15	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	RADICACIÓN	19711	19711	5201	5380	10332	52.42
				16	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	PROMOCIÓN	145383	145383	38548	40291	76995	52.96
				17	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA FAMILIAR.	SENTENCIA	11788	11788	3114	3266	6027	51.13
				18	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA.	OBRA	1	1	0	0	0	0.00
				19	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME EN CD. OBREGÓN.	OBRA	1	1	0	0	0	0.00
				20	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES.	OBRA	1	0	0	0	0	0.00
				21	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES.	OBRA	1	0	0	0	0	0.00
				22	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ÁREA DE SALAS MIXTAS EN EL EDIFICO SEDE DEL PODER JUDICIAL EN HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0	0	0.00
				23	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS Y EQUIPAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	OBRA	0	0	0	0	0	0.00
				24	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE JUZGADOS PENALES DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.	OBRA	0	1	0	0	0	0.00
				25	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL AREA QUE OCUPA EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA.	OBRA	0	1	0	0	0	0.00
10					<b>CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$6,058,145</b>	<b>\$6,058,145</b>	<b>\$1,542,245</b>	<b>\$1,481,524</b>	<b>\$3,085,531</b>	<b>50.93</b>
					E5 SONORA SEGURO							
					03 ESTADO DE DERECHO							
					02 IMPARTICION DE JUSTICIA							
					01 IMPARTIR JUSTICIA							
					001 COORDINAR Y CONTROLAR LA AGENDA DE LOS ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.							
					01 AGENDAR DILIGENCIAS DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.	DILIGENCIA	81814	81814	22461	23104	43736	53.46

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

EVT - 01

**SECRETARIA DE HACIENDA**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE			
DP	UR			ER	ES	FN	SF	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO
11	CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA		PESOS	\$5,288,431	\$5,288,431	\$1,353,595	\$949,053	\$2,005,128	37.92			
E5	SONORA SEGURO											
03	ESTADO DE DERECHO											
02	IMPARTICION DE JUSTICIA											
01	IMPARTIR JUSTICIA											
001	CONCILIAR A PERSONAS EN CONFLICTO QUE ACUDAN A LOS CENTROS Y SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE EL BENEFICIO DEL USO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS.											
01	LLEVAR EL CONTROL DE LOS ASUNTOS CONVENIDOS EN LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.		ASUNTO	865	865	235	182	382	44.16			
02	ATENDER LOS ASUNTOS PROGRAMADOS PARA CONCILIACION Y MEDIACION.		ASUNTO	2110	2110	572	448	883	41.85			
03	BRINDAR ORIENTACION LEGAL A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.		ORIENTACION	2477	2477	669	583	1147	46.31			
04	REALIZAR ACCIONES PARA SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE BENEFICIOS DEL USO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.		ACCION	21	21	4	8	21	100.00			
05	INFORMAR A LA SOCIEDAD SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION.		MENSAJE	10240	10240	2410	2020	3340	32.62			
13	SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION		PESOS	\$4,980,320	\$4,980,320	\$1,274,775	\$1,260,691	\$2,655,413	53.32			
E6	SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA											
02	GOBIERNO AUSTERO											
06	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA											
05	ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PUBLICO											
001	COORDINAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIERAS Y DE INFORMATICA DEL PODER JUDICIAL.											
01	COORDINAR LA INTEGRACION DE DOCUMENTOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.		DOCUMENTO	30	30	7	7	15	50.00			
14	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION		PESOS	\$17,418,351	\$17,418,351	\$4,469,347	\$4,431,275	\$9,253,517	53.13			
E6	SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA											
02	GOBIERNO AUSTERO											
06	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA											
05	ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PUBLICO											

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA						DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE	
DP	UR	ER	ES	FN	SF LA MT			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	REALIZADO	ACUMULADO		
001						ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, PROVEER A LAS ÁREAS JUDICIALES DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS.								
						01	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	0	0	0	0.00
						02	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00
						03	ELABORAR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	4	4	1	1	2	50.00
						04	REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE GENEREN LAS UNIDADES ADSICRITAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.	REGISTRO	11900	11900	3280	3528	6619	55.62
						05	ELABORAR E INTEGRAR, LOS DOCUMENTOS QUE INCLUYEN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DEL MISMO.	DOCUMENTO	12	12	3	3	6	50.00
						06	ELABORAR, TRAMITAR Y REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE VALOR.	DOCUMENTO	35598	35598	9940	8685	17166	48.22
						07	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL Y LA CANCELACIÓN DE CHEQUES DE SUELDOS.	ASUNTO	1140	1140	340	364	721	63.25
						08	GESTIONAR LOS TRÁMITES REQUERIDOS PARA CUBRIR EL PAGO DE PERSONAL DE HONORARIOS, SUSTITUCIÓN DE PERSONAL, HORAS EXTRAORDINARIAS Y LIQUIDACIONES.	DOCUMENTO	2950	2950	786	750	1539	52.17
						09	ELABORAR Y TRAMITAR LAS ÓRDENES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ASEGURAR UN ADECUADO SISTEMA DE ABASTO.	DOCUMENTO	1050	1050	260	291	539	51.33
						10	ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	2700	2700	718	686	1401	51.89
						11	EXTENDER LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL, RELATIVA A CREDENCIALES, PERMISOS Y CONSTANCIAS DIVERSAS.	DOCUMENTO	950	950	224	345	629	66.21
						12	MANTENER ACTUALIZADOS LOS REGISTROS DE INVENTARIO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	970	970	202	294	426	43.92
						13	ATENDER LAS ÓRDENES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	690	690	187	165	384	55.65
						14	APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	13	35	0	5	32	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

EVT - 01

**SECRETARIA DE HACIENDA**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE				
DP	UR			ER	ES	FN	SF	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL
		15	APOYAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE OBRAS DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	4	5	0	4	4				100.00
15			DIRECCION DE SERVICIOS DE COMPUTO	PESOS	\$4,386,937	\$4,386,937	\$1,108,911	\$1,082,552	\$2,016,606				45.97
	E6		SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA										
		01	PASIÓN POR EL SERVICIO										
		06	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA										
		05	ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PUBLICO										
		001	PROGRAMAR E INSTALAR EQUIPOS DE CÓMPUTO, REALIZAR ACTUALIZACIONES E INSPECCIONES PARA AGILIZAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES JUDICIALES ADSCRITAS Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.										
		01	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.	SISTEMA	2	2	1	1	1				50.00
		02	REALIZAR INSPECCIONES A ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS OPERATIVOS.	INSPECCIÓN	12	12	3	3	6				50.00
		03	ATENDER LOS SERVICIOS DE INFORMÁTICA DE LOS USUARIOS DEL PODER JUDICIAL EN LA UTILIZACIÓN DE PAQUETES APLICABLES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	SERVICIO	3170	3170	820	693	1386				43.72
		04	INSTALAR REDES LOCALES PARA LAS ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS.	INSTALACIÓN	8	8	2	1	4				50.00
16			INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE	PESOS	\$1,798,517	\$1,798,517	\$456,903	\$446,785	\$943,572				52.46
	E6		SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA										
		01	PASIÓN POR EL SERVICIO										
		06	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA										
		05	ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PUBLICO										
		001	SUPERVISAR, VIGILAR Y COORDINAR LAS ACCIONES DE LAS UNIDADES ADSCRITAS PARA EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL JUDICIAL.										
		01	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	DOCUMENTO	12	12	3	3	6				50.00
17			CENTRO DE INFORMACION ESTADISTICA	PESOS	\$2,578,886	\$2,578,886	\$657,429	\$632,744	\$1,334,074				51.73
	E6		SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA										
		01	PASIÓN POR EL SERVICIO										

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

EVT - 01

**SECRETARIA DE HACIENDA**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE			
DP	UR			ER	ES	FN	SF	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO
05		ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO										
06		PROPORCIONAR SERVICIOS ESTADISTICOS										
001		EFICIENTAR LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION A TRAVES DEL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS IDÓNEOS, QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES.										
01		RECAUDAR Y PROCESAR EN LOS SISTEMAS, LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	DOCUMENTO	814	814	198	198	393	48.28			
02		ELABORAR DOCUMENTOS RELATIVOS AL RAMO CIVIL Y PENAL.	DOCUMENTO	24	24	6	6	12	50.00			
03		ELABORAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00			
04		ELABORAR DOCUMENTO DE INCIDENCIA DELICTIVA.	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00			
05		ELABORAR DOCUMENTO PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA (SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA).	DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00			
06		ELABORAR DOCUMENTO DE JUICIOS DEL RAMO CIVIL Y MERCANTIL PROMOVIDOS POR LA BANCA.	DOCUMENTO	1	1	1	1	1	100.00			
18	<b>UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA FUNCION JUDICIAL</b>		<b>PESOS</b>	<b>\$4,501,858</b>	<b>\$4,501,858</b>	<b>\$1,154,012</b>	<b>\$1,062,102</b>	<b>\$2,282,144</b>	<b>50.69</b>			
E6		SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA										
01		PASIÓN POR EL SERVICIO										
06		ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA										
05		ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PUBLICO										
001		RECABAR LO RELACIONADO CON EXPEDICIÓN Y REFORMAS DE NORMATIVIDAD JURÍDICA, SISTEMATIZAR Y COMPILAR ORDENAMIENTOS, DOCTRINA Y CRITERIOS DE CARÁCTER JURIDICO Y EFICIENTAR LOS SERVICIOS A USUARIOS.										
01		ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE INFORMACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.	DOCUMENTO	4	4	1	1	2	50.00			
02		RECOPIRAR ORDENAMIENTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA E INFORMAR AL PERSONAL JUDICIAL.	DOCUMENTO	690	690	155	164	346	50.14			
03		ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICOS Y HEMEROGRÁFICOS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	12	12	3	3	6	50.00			
04		ADMINISTRAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA.	SERVICIO	3482	3482	1135	873	1469	42.19			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

EVT - 01

**SECRETARIA DE HACIENDA**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE				
DP	UR			ER	ES	FN	SF	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL
		05	ADMINISTRAR Y PUBLICAR LISTAS DE ACUERDOS DE TRIBUNALES REGIONALES Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL EN LA PÁGINA DE INTERNET.	SERVICIO	36478	36478	9548	9402	18135				49.71
19			DIR. GRAL. DE FORMACION, CAPAC. Y ESPECIALIZACION JUDICIALES	PESOS	\$2,280,349	\$2,280,349	\$593,699	\$608,805	\$1,239,687				54.36
	E6		SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA										
		01	PASIÓN POR EL SERVICIO										
		06	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA										
		05	ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PUBLICO										
		001	EJECUTAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JUDICIAL Y DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A EFECTO, DE PERFECCIONAR SUS HABILIDADES Y TÉCNICAS.										
		01	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JUDICIAL Y DE FORMACIÓN PARA ASPIRANTES.	ACCIÓN	75	75	19	44	79				(*)
20			VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORIA	PESOS	\$11,440,878	\$11,440,878	\$2,932,362	\$2,870,064	\$5,825,752				50.92
	E6		SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA										
		02	GOBIERNO AUSTERO										
		06	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA										
		06	CONTROLAR Y EVALUAR LAS FINANZAS Y LA GESTIÓN PUBLICA										
		001	INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE ÁREAS ENCOMENDADAS Y CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE RIJAN A SUS ÓRGANOS Y LA ACTUACIÓN DE SERVIDORES ADSCRITOS.										
		01	INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ENCOMENDADAS, REALIZANDO VISITAS DE REVISIÓN A CADA UNA DE ELLAS.	INSPECCIÓN	139	139	36	41	78				56.12
		02	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS, MEDIANTE REVISIONES PERIÓDICAS.	REVISION	40	40	10	13	24				60.00
		03	LLEVAR EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL.	REGISTRO	681	681	564	600	618				90.75
		04	CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	25	25	6	14	28				(*)
		05	LLEVAR EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN EN UN EXPEDIENTE PERSONAL DEL DESEMPEÑO DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS.	DOCUMENTO	291	291	72	81	166				57.04

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

EVT - 01

**SECRETARIA DE HACIENDA**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2010

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

SEGUNDO TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA		DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE			
DP	UR			ER	ES	FN	SF	LA		MT	ORIGINAL	MODIFICADO
21	ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO		PESOS	\$3,587,803	\$5,587,803	\$992,203	\$1,216,328	\$2,358,153	65.73			
E6	SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA											
01	PASIÓN POR EL SERVICIO											
06	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA											
05	ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PUBLICO											
001	ATENDER REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y UNIFORMAR EL TRABAJO DE LOS ARCHIVISTAS DE LOS TRIB., ORGANIZAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GUARDA Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES Y DOCTOS. QUE SE REMITAN.											
01	ATENDER REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES SOLICITADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.		DOCUMENTO	11600	11600	3141	3148	5897	50.84			
02	RECIBIR LAS TRANSFERENCIAS DE EXPEDIENTES DEL ARCHIVO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y PROCEDER A SU REVISIÓN.		DOCUMENTO	68000	68000	8700	31156	51787	76.16			
03	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS Y EQUIPAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.		OBRA	0	1	0	0	0	0.00			
22	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL		PESOS	\$1,882,173	\$1,882,173	\$494,243	\$483,024	\$1,052,613	55.93			
E6	SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA											
04	TÚ GOBIERNAS											
06	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA											
05	ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PUBLICO											
001	OPERAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE COADYUVEN A MANTENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE EN SU INTERIOR Y AL EXTERIOR DEL PODER JUDICIAL.											
01	CUBRIR LOS EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LOS QUE PARTICIPE EL PODER JUDICIAL.		EVENTO	279	279	70	96	169	60.57			
02	INTEGRAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA SÍNTESIS INFORMATIVA AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.		DOCUMENTO	186	186	49	54	104	55.91			
03	APOYAR EN EL DISEÑO Y REPRODUCCIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.		DOCUMENTO	1	1	0	0	1	100.00			